

El Guabo, 19 de marzo de 2015

Señora  
IRMA EDITH SAMANIEGO COELLO  
Ciudad.-

De mi consideración:

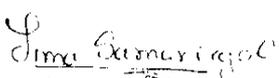
Cumplo en informarle a usted, que por decisión unánime de los accionistas de los accionistas de la compañía de TRANSPORTE DE CARGA PESADA TRANSPECARBA S.A., tomada en sesión de Junta General Universal celebrada el día martes 17 de marzo de 2015, fue designada PRESIDENTE de la referida compañía, para el periodo de dos años establecido en el Art. 17avo. Del estatuto, en consecuencia y por subrogación ejercerá al representación legal, judicial y extrajudicial debiendo cumplir con las disposiciones estatutarias constante en el contrato y Ley de compañías.

La compañía en referencia se constituyó, mediante Escritura Pública otorgada ante el notario del cantón Balsas, Abg. John Henry Cabrera Dávila y se inscribió en el Registro mercantil, el 24 de enero de 2011, con el mismo número 4 y anotado con el repertorio bajo el número 144.

  
Sr. Freddy Geovanny Males Carrión  
**SECRETARIO AD-HOC**

Agradeciéndoles la comunicación en la que se informa mi designación de PRESIDENTE de la compañía TRANSPECARBA S.A. acepto el cargo a mi encomendado y me comprometo a desempeñarlo con apego a las disposiciones estatutarias interna de la compañía, con las disposiciones de la Junta General de Accionistas y de la Ley de compañías.

El Guabo, 19 de marzo de 2015

  
Sra. Irma Edith Samaniego Coello  
Cda. Las Acacias vía la ferroviaria  
c.c. 0703293100



**REGISTRO DE LA PROPIEDAD  
Y MERCANTIL CANTON EL GUABO**

**9 de Mayo e/. Gran Colombia y Sucre**

**Repertorio: 2015-357**

EL REGISTRO DE LA PROPIEDAD Y MERCANTIL DEL CANTÓN EL GUABO, certifica que en esta fecha se inscribió(eron) el(los) siguiente(s) acto(s):

1.- Con fecha Veinticinco de Marzo de Dos Mil Quince queda inscrito el acto o contrato NOMBRAMIENTO en el Registro de MERCANTIL en las fojas 341 a 343 con el número 50 celebrado entre: ([COMPANIA TRANSPORTE DE CARGA PESADA TRANSPESCARBA S.A. en calidad de REPRESENTADA]); en la calidad de Representante(s) Legal(es): ([SAMANIEGO COELLO IRMA EDITH con el cargo PRESIDENTE]).

**Ab. Julio Alfonso Dávila Torres  
REGISTRADOR DE LA PROPIEDAD  
Y MERCANTIL DEL CANTÓN  
EL GUABO (E)**

